

Expediente: 1750/25

Carátula: **CORBALAN SALINAS FERNANDO OSCAR C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **06/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - CORBALAN SALINAS, Fernando Oscar-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - R.V.INGENIERIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1750/25



H105015944822

JUICIO: CORBALAN SALINAS FERNANDO OSCAR c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172 - EXPTE. N° 1750/25

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

A la presentación efectuada el 03/11/2025 por el letrado letrado diligenciante Sergio Adrian Drocchi, por la parte actora:

I. Tengo presente el pago de los recaudos legales (tasa de justicia, bono profesional y aportes Ley 6.059) efectuado por el letrado presentante y por cumplido con lo ordenado en el punto 4 del proveído de fecha 22/10/2025.

II. Advirtiéndole que las firmas insertas en la presentación de fecha 20/10/2025 aparecen con 'validez desconocida', deberá el presentante acompañar copia del exhorto debidamente firmado por el juez oficiante. EJSC

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:

CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.